



AYUNTAMIENTO
DE ARCHENA



DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día

17-2-2022

El Funcionario.

ANUNCIO Nº 5

**TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO
TEMPORAL, PARA CUBRIR PUESTOS DE PSICÓLOGO/A.**

-PUNTUACIÓN ENTREVISTA CURRICULAR.

Según lo acordado por la Junta Local de Gobierno en su sesión celebrada el día 11 de agosto de 2021 en la que se aprueban las bases específicas para la constitución de una bolsa de trabajo temporal, para cubrir puestos de psicólogos/as.

Según resolución de la Alcaldía, número 1314/2021 de fecha 08 de noviembre de 2021, por la que se nombra el tribunal de selección.

En la ciudad de Archena, y en el Salón de Plenos Municipal, sito en calle Mayor nº 26, a **13 de enero de 2022**, y siendo las 9:00 horas, se reúne el tribunal, para proceder a la realización de la Entrevista Curricular de aquellos aspirantes que han superado el ejercicio teórico-práctico, según lo dispuesto en la base séptima, FASE III, tal y como establece en las bases 7.3, de las "BASES PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL, PARA CUBRIR PUESTOS DE PSICÓLOGO/A.

El Tribunal se declara válidamente constituido y acuerda proceder a la puntuación de la Entrevista Curricular, con el siguiente resultado:

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)

www.archena.es • Nº Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E



AYUNTAMIENTO
DE ARCHENA

PUNTUACIÓN ENTREVISTA CURRICULAR
ASPIRANTES A LA BOLSA TRABAJO DE PSICÓLOGO/A

Nº ORDEN	DNI	ASPIRANTE		PUNTUACIÓN
1	...647...	CAMPUZANO RIOS	ENCARNACION	7'5
2	...325...	CAMPUZANO RODRIGUEZ	MARIA ELISA	14
3	...532...	ESPÍN MARTÍNEZ	MAGDALENA	6'50
4	...332...	GRACIA ALBALADEJO	JESUS	NO PRESENTADO
5	...651...	MARTINEZ MARIN	M ^a . DOLORES	14
6	...132...	RIOS MARTINEZ	JOSEFA	8

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta, por mí la Secretaria, que doy fe.

Dña. Carmen Pascual Azuar.
La Presidenta.

Dña. Encarnación Rojo Campuzano.
La Secretaria.

